

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

626

ACUERDO de 23 de diciembre de 1997, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se adscribe a doña Francisca María Rosas Carrión a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 23 de diciembre de 1997, ha acordado adscribir a la Magistrada doña Francisca María Rosas Carrión a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con efectos del día en que se incorpore a la plaza reservada la Magistrada doña Mercedes Moradas Blanco.

Madrid, 23 de diciembre de 1997.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

627

ACUERDO de 23 de diciembre de 1997, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se adscribe a doña María Josefa Juliá Igual a la Audiencia Provincial de Valencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 23 de diciembre de 1997, ha acordado adscribir a la Magistrada doña María Josefa Juliá Igual a la Audiencia Provincial de Valencia, con efectos del día en que se incorpore a la plaza reservada la Magistrada doña Sonia Chirinos Rivera.

Madrid, 23 de diciembre de 1997.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

628

ACUERDO de 7 de enero de 1998, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se hace público el nombramiento de Juez en régimen de provisión temporal, efectuado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 429 a 433 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, modificada por la Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, del Poder Judicial, y en los artículos 148 a 157 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, y como consecuencia del concurso convocado en fecha 23 de octubre de 1997, para la provisión de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que en el mismo se menciona, seguidamente se hace público el nombramiento efectuado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, según Acuerdo de 16 de diciembre de 1997, para desempeñar los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican:

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

Alcalá la Real número 2: Doña Ana Suárez Blavia.
Antequera número 1: Doña Natalia Corcuera Huisman.
Vélez-Málaga número 3: Doña Marta Claret Gelis.

El nombramiento durará una anualidad, salvo lo previsto en el artículo 433 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Contra el Acuerdo de nombramiento pueden los interesados formular recurso ordinario ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, a interponer en el plazo de un mes, contado, fecha a fecha, desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de enero de 1997.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

629

ORDEN de 26 de diciembre de 1997 por la que se resuelve convocatoria para la provisión por el sistema de libre designación de puesto de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Por Orden de 26 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 287, de 1 de diciembre) se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puesto de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo I.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Orden, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, previa comunicación a este centro (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de diciembre de 1997.—P. D. (Orden de 31 de agosto de 1989), el Subsecretario, José de Carvajal Salido.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 26 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre)

DIRECCIÓN GENERAL DE PROTOCOLO, CANCELLERÍA
Y ÓRDENES

Unidad de Apoyo

Puesto adjudicado.—Número: 1. Puesto: Secretario/a Director general. Nivel: 16.